

ASIGNATURA

- ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

ADAPTACIÓN MÉTODO DE EVALUACIÓN (2019/2020)

[19 de abril de 2020]

Los métodos de evaluación propuesto es la evaluación continua (entrega de tareas específicas propuestas por el profesor) o el examen final que podrá ser:

- Escrito en las fechas oficiales (únicamente si la situación sanitaria y las autoridades académicas lo permiten)
- Oral (pruebas virtuales entre las propuestas por el Decanato) si no se puede realizar el examen escrito.

Todas las adaptaciones de métodos de evaluación garantizan la valoración de la adquisición de competencias y de los resultados de aprendizaje y se pueden realizar con medios disponibles en la actualidad por los estudiantes avalando que se conoce la identidad de los mismos.